

SESION ORDINARIA N°13/18.-

DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA MARIA, CELEBRADA CON FECHA
MIERCOLES 02 DE MAYO 2018.-

Se inicia esta sesión a las 16:20 horas, con la participación del Sr. Alcalde Don Claudio Zurita Ibarra, quien preside el Concejo, la asistencia de las Sras. y Sres., Concejales, Sra. Marisol Ponce Cisternas, don Danilo Arancibia Brante, don Eloy Ibacache González, Sra. María Cristina Meza Espinoza, Don José Grbic Bernal y don Boris Leiva Núñez, como Ministro de Fe (s), participa el Sr. Secretario Municipal (s), Arquitecto don Hernán Robledo Cortes, el Director de Unidad de Control, Contador Auditor, don Rodrigo Arellano León, participan en esta sesión: don Jorge Herrera Campos, se da comienzo a la sesión teniendo la siguiente tabla:

TABLA

- 1.- Lectura Acta Anterior. N°11 y 12.
- 2.- Informaciones.
- 3.- Solicitud
- 4.- Radio
- 5.- Visita Salud
- 6.- Acuerdo

Sr. Alcalde, en nombre de Dios la Patria y la comunidad de Santa María, da por abierta la presente sesión Ordinaria, dándose lectura a las Actas 11 y 12.

1.- LECTURA ACTA ANTERIOR.

Se da lectura al acta de fecha 11/04/2018, consultando Sr. Alcalde si tienen alguna observación, acotación o sugerencia al acta, haciendo aclaración el Sr. Concejales Leiva que son 03 posibles capitales en el tema de la región de Aconcagua y lo segundo que el Concejales Ibacache también confirmó su asistencia a participar en la capacitación de Osorno junto a las Concejales Sra. Marisol Ponce y Sra. Cristina Meza, con estas dos aclaraciones se da por aprobada la sesión N°11 de fecha 11/04/2018.

Se continua con la lectura del Acta de fecha 20/04/2018, a esto Sr. Alcalde agrega que de acuerdo a normativa no dice que tiene que ser aprobada, que solo se debe dar cuenta lo que no requiere de aprobación, en razón que está a disposición de todos los espectadores, como son las fuerzas vivas, Concejo y público en general, a esto Sra. Marisol, se refiere a la cuenta pública encontrando todo bien, pero escuchó a la Concejales María Cristina que faltó educación, Sra. Cristina agrega que ella se refirió a que faltaron los datos duro de la educación, a esto Sr. Alcalde agrega que tienen que estar tranquilos las imposiciones están canceladas las deudas manejadas y con el Director de control se están buscando más recursos cada día como son patentes, permisos circulación etc. a esto Sr. Leiva indica que se debe entregar copia del Informe de la Cuenta Pública, a esto Sr. Alcalde agrega que sí, se hará llegar la información y con esto se da por aprobada el acta de fecha 20/04/2018.

2.- INFORMACIONES.

Sr. Alcalde consulta a los Sres. Concejales quien más va a participar en la Capacitación de Osorno, los cuales confirman, Sra. Marisol, Sra. Cristina y don Eloy.

Sr. Alcalde informa que:

- Día jueves 03/05/18, en la tarde tiene reunión en Gobierno Regional, a las 16:00 hrs., asistirá junto al Director de Obras y Secplac.
- Día Viernes 04/05/18, Gobierno en terreno, en la plaza de Armas, desde las 10:30 a 13:00 hrs., donde participa la gobernación con todos los servicios públicos.
- Día viernes 04/05/18, está el lanzamiento de los pueblos originarios de 11:00 a 13:00 hrs., en el estadio de Sata Filomena.
- Día viernes 04/05/18, en la tarde a las 17:00 hrs., está la entrega de los certificados de Fondos IFP Prodesal, en el teatro municipal.
- Día viernes 04/05/18, a las 19:00 hrs., está la Eucaristía por el Día del Trabajador en la Catedral.
- Día 5 y 6 de Mayo, Rodeo fin de semana en la medialuna municipal.

Sr. Concejal Arancibia, indica que le llegó un audio que están acosando a funcionaria de la oficina de Seguridad, la funcionaria está bastante afectada, piensa que como autoridad se debiera hacer algo.

Sr. Alcalde responde que estos números son nacionales y están colocando grabaciones pero no son directamente a la persona, se tomó carta sobre el asunto, esto se está presentando con todos los números de Seguridad, en su opinión esto es con el fin de entorpecer el sistema, es un tema bastante complejo, puede decir que esta oficina ha funcionado bastante bien.

Sr. Arancibia agrega que existe identificador de llamados, Sr. Alcalde agrega que se está viendo y toma la idea del concejal lo que se consultará sobre identificador de llamados.

3.- SOLICITUD

Sr. Director de Unidad de control da lectura a carta solicitud de don Oscar Hugo Martínez, la cual solicita la habilitación de 2 estacionamientos, para la utilización personal y de clientes en el frontis de la galería comercial ubicada en almirante Latorre 659, con la finalidad de facilitar el uso comercial de dicho recinto.

Sr. Grbic, acota de normalizar estas situaciones de estacionamiento, colocando en la ordenanza respecto de fiscalizar los vehículos estacionados por más tiempo y que hacen problemas a los demás, a esto Sr. Alcalde agrega que hay que verlo indica también que se va a revisar porque hay varios estacionamientos privados que se otorgaron y no han cancelado, luego de sus opiniones señores Concejales dan su APROBACION POR UNANIMIDAD A OTORGAR 2 ESTACIONAMIENTOS FRENTE A LA GALERIA COMERCIAL DE PROPIEDAD DE DON OSCAR MARTINEZ SEPULVEDA, UBICADA EN ALMIRANTE LATORRE 659, DE ACUERDO A LAS NORMAS LEGALES Y EL PAGO CORRESPONDIENTE.

Señora Cristina, consulta si en un tiempo más esto se puede eliminar, porque se va a tener que hacer una ordenanza para regularizar y ordenar los estacionamientos.

Señores concejales analizan el tema de estacionamiento de la comuna, se indica también que cumpliendo y se hace una ordenanza estos pueden quedar obsoletos.

Sr. Director Unidad de control, da lectura a carta solicitud del Club de Rodeo Laboral Santa María, firmada por el presidente don Ramón Segura Ponce y Secretario don Luis Collao López, la cual solicitan apoyo económico de \$800.000, para efectuar Rodeo Laboral, los días 05 y 06 del presente en la medialuna ubicada en Miraflores s/n.

Señores Concejales entre sus opiniones indican que es un deporte que no se financia y la idea es conservar este deporte que es una tradición.

Señor Alcalde consulta a los señores Concejales en relación a otorgar Subvención al Club de Rodeo Laboral, de acuerdo a solicitud presentada de \$800.000, dando su aprobación del 100% de lo solicitado los siguientes Concejales Sra. MARISOL PONCE CISTERNA, DON DANILO ARANCIBIA BRANTE, DON ELOY IBACACHE GONZALEZ, DON JOSE GRBIC BERNAL Y DON BORIS LEIVA NUÑEZ, Y UN VOTO DE LA CONCEJALA SRA. CRISTINA MEZA ESPINOZA APROBANDO EL 50% DEL TOTAL.

4.- RADIO

Sr. Alcalde agrega que se invitó al presidente del Centro Cultural radio Orolonco, quien administra la radio, explicando que este Concejo tiene varias inquietudes, se realizaran consultas puntuales, para que sean aclaradas, cada Concejal dará su opinión Sr. Alcalde solicita al Sr. Herrera que los locutores no den tanta opinión valórica cuando sucede un hecho, porque hay una pauta, un pensamiento, ser más objetivos en la información y tener presente que la radio tiene 3 principios que son: educar, entretener e informar deja la palabra a cada Sr. Concejal.

Sra. Cristina consulta, por la función principal de la radio en qué momento se paga un anuncio o aviso y cuando es gratis, Sr. Herrera responde que se cobra todo lo con fines de lucro, cuando es una publicidad, comercio, para esto se tiene una tarifa de acuerdo a como se entrega en el día, no se cobra, programas que hace el municipio de salud, educación, información de las defunciones, beneficios, pero si se cobra por los agradecimientos.

Los Locutores buscan la publicidad para mejorar sus remuneraciones quedando en 50% para el que consigue y el otro 50% en beneficio de la radio.

Sr. Arancibia, consulta si están organizando un evento es así que no se debe nombrar los organizadores, los Concejales etc. Sr. Herrera responde no es que está prohibido se ha realizado por evitar problemas, porque la gente reclama y ahora con las redes sociales peor, la idea es ser parejo, Sr. Arancibia agrega que hay una mala referencia contra la autoridad como Concejal, por eso él ha solicitado un espacio en la radio para dar a conocer lo que se está trabajando e informar a la comunidad de las tareas que se hacen como Concejal, coloca como ejemplo el caso de la Concejala Sra. Cristina, quien ve el tema de las mascotas, refiriéndose a ella con críticas, a esto Sr. Herrera responde que en ese tema es que se coloquen de acuerdo como Concejo, para hacer un espacio en la radio, la idea es que participen todos y con responsabilidad del día que les corresponda hacer el programa.

Sra. Cristina, indica sobre el caso que se dio en el liceo, las personas que dan la información deben cerciorarse primero de la información, no comenzar a especular Sr. Herrera se refiere que se ha conversado el tema que la información debe ser precisa y concisa.

Sr. Leiva, agrega que le parece bien el rol que lleva a cabo, agrega que él ha sido uno de los Concejales más majaderos en este asunto, incluso se lo ha dicho al Sr. Alcalde, la cual no tienen una línea definida por las personas que hacen la radio, indica que se hace un aporte bastante importante como subvención a la radio indica 4 situaciones que son: las personas que salen al aire no hacen un cuidado del lenguaje y la información que transmiten, la radio tienen por ley que tener grabado todo lo que está en vivo y mantener esta información por lo menos 15 días, al igual cuando se solicita algo a la radio se responde que hay que consultarlo al Jefe siendo, que otro concejal si lo hace, tema referente a sacar la gente al aire sin tener un filtro y el cuarto tema considera que el Facebook de la radio es muy descalificador, la idea es que tengan una reunión de pauta con su equipo de acuerdo a las

opiniones entregadas por el Concejo, Sr. Herrera responde el tema de las grabaciones se graban pero se tiene que ir borrando por la capacidad de los equipos, no se pueden tener por mucho tiempo, se espera postular un proyecto para tener un equipo para esto.

Sr. Grbic, opina que como Concejo se llegó al acuerdo para que se mantuviese la radio, porque simplemente había que enajenarla totalmente, llegando a formarse el Centro Cultural, se refiere a las redes sociales que son un desastre por lo que no hay que considerar, ya que estos son solo para perjudica, incluso está el caso de la Concejala Cristina, hay que ser claro en marcar pautas no caer en errores, ya que esto les perjudica a ellos mismos, ser lo más cultos posibles, ya que es una radio que está bajo una subvención municipal, por lo que debe cuidarse esa situación ya que tiene una representación municipal.

Sr. Alcalde agrega, que su idea es ver algo para capacitar a los jóvenes de la radio, Sr. Herrera cree, que sería bueno porque todos los que están se han formado en la radio, agrega que se están buscando programas para capacitar se les planteo a ellos y encuentran difícil la situación de capacitarse.

Señores Concejales, agregan que hay que hacer el perfil de lo que se necesita en la radio, no es que estén contra de esta, la idea es tener una línea programática y fortalecer la radio no destruirla.

Sr. Alcalde en cuanto al espacio de los Concejales en la radio eso se va a definir después, la idea hoy es tener una línea pragmática lo segundo, en una información verificar esta llamando y cerciorándose bien de lo que saldrá al aire y lo otro ser para todos igual y conservar la radio como un medio de: información, educación y entretención, con esto se retira de la sesión el Sr. Jorge Herrera Campos.

Sr. Alcalde, se refiere, a que analicen al próximo Concejo si quieren el espacio en la radio y si lo toman tiene que ser con responsabilidad, indicando el día y hora, para hacerse responsables del espacio de su programa.

5.- VISITA SALUD

Señores Concejales, junto a la Directora del departamento de salud se dirigen a terreno visitando la Posta Santa Filomena y a la Posta de las Cadenas, para ver los mejoramientos y modificaciones que se han realizado a dichos recintos.

6. ACUERDOS

37) EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD, DA SU APROBACION A CARTA SOLICITUD PRESENTADA POR DON OSCAR HUGO MARTINEZ SEPULVEDA, COMERCIANTE, PARA LA HABILITACION DE 2 ESTACIONAMIENTOS PRIVADOS EN CALLE ALMIRANTE LATORRE N°659, FRENTE A GALERIA COMERCIAL, DE ACUERDO A LAS NORMAS LEGALES Y EL PAGO CORRESPONDIENTE.

38) EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, APRUEBA SOLICITUD DEL CLUB DE RODEO LABORAL POR \$800.000, CON 5 VOTOS POR EL 100% DEL VALOR, DE ACUERDO A VOTACION DE LOS SRS., CONCEJALES SRA. MARISOL PONCE CISTERNA, DON DANILO ARANCIBIA BRANTE, DON ELOY IBACACHE GONZALEZ, DON JOSE GRBIC BERNAL Y DON BORIS LEIVA NUÑEZ, Y UN VOTO DE LA CONCEJALA SRA. CRISTINA MEZA ESPINOZA APROBANDO EL 50% DEL TOTAL.

Sin otro punto a tratar, se levanta la sesión a las 19:26 horas.-